Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

La Unión – Valle del Cauca, 1 de junio de 2021

Ejecutivo
Demandante: Bancolombia
Demandado: Luisa Fernanda Hernández Carvajal
Radicación No. 2021-00089
Auto No. 1274

Se pone en conocimiento de la parte interesada oficio obrante a folio 9 allegado electrónicamente, proveniente del Banco Caja Social, por medio del cual informa que el demandado no tiene vinculación comercial vigente con dicha entidad.

Notifíquese,

Firmado Por:

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE LA UNION-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
a1da7c01bba6702a01cf9c5be5c594bdd264d9362639bc02fdc3a61387682e3a
Documento generado en 01/06/2021 02:26:28 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CEPC